"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 29 de julio de 2020

Oficio Circular CNPSS-DGF-1136-2020

Asunto: Actualización de partidas de gasto AF y AE 2020

Secretarias y Secretarios de Salud
Presente

En seguimiento al Oficio Circular CNPSS-DGF-158-2020 y al Anexo 6CAF-CAE de los "Criterios generales en materia de supervisión, aplicables a la programación y ejercicio de los recursos presupuestarios federales y estatales para la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social a que se refiere el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud", mediales los cuales se les comunicó el listado de las partidas de gasto específicas para la programación, ejercicio y comprobación de los recursos presupuestarios federales que el Instituto de Salud para el Bienestar transfiera por Aportación Federal o el estado aporte por Aportación Estatal, de conformidad con los Artículo 77 bis 11, 77 bis 12, 77 bis 13 y 77 bis 15 de la Ley General de Salud, el Acuerdo de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociado para las personas sin seguridad social, así como, a las solicitudes de diversas entidades federativas sobre la inclusión de partidas.

Le comunico la adición de partidas específicas de gasto de la Aportación Federal y Aportación Estatal, aplicables a los conceptos de gasto Remuneraciones de Personal (hasta 50%) y Acciones de Promoción y Prevención de la Salud (al menos el 20%) con la contabilización transversal para la Aportación Federal, al tenor literal siguiente:

No	Partida	Fuente de Recurso	Descripción	Remuneraciones de Personal (hasta 50%)	Acciones de Promoción y Prevención de la Salud /1 (P y P al menos 20%)		Observación
1	13101	AF/AE	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	✓	✓	Transversal	De acuerdo a los montos establecidos en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal
2	13401	AF/AE	Compensación por actualización y formación académica	✓	✓	Transversal	Aplicable exclusivamente para el concepto de sueldo establecido en el tabulador autorizado denominado: Ayuda para Gastos de Actualización
3	15403	AF/AE	Asignaciones adicionales al sueldo	✓	✓	Transversal	Aplicable exclusivamente para los conceptos y las disposiciones vigentes: ayuda de despensa, ayuda de servicios y previsión social múltiple
4	15901	AF/AE	Otras prestaciones	✓	✓	Transversal	Aplicable exclusivamente para el concepto de sueldo establecido en el tabulador autorizado denominado: Asignación Bruta

/1 Este rubro aplica solo para la Aportación Federal.
Nota: Los porcentajes referidos no aplican para la Aportación Estatal. En los próximos días se enviará una actualización del Anexo 6CAF-CAE y la Herramienta de avance mensual del ejercicio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General

Firma, el Mtro. José Alejandro Reyes Cámara, Director de Cálculo y Análisis Financiero, en suplencia por ausencia del titular de la Dirección General de Financiamiento de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, de conformidad con el artículo 55 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y el artículo 18 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, firma con fundamento en lo dispuesto por los artículos Tercero y Quinto Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicado el 29 de noviembre del 2019 en el Diario Oficial de la Federación y en relación al artículo Tercero Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.

C.c.p. Mtro. Juan Antonio Ferrer Aguilar. Director General del Instituto de Salud para el Bienestar. Para su conocimiento
Archivo / Expediente Seguimiento DCAF

Elaboró: Adriana Lisbet Sánchez Arrez Revisó: Mtro. José Alejandro Reyes Cámara. Autorizó: Mtro. Joaquín Valente Paredes Naranjo.

Gustavo E. Campa 54, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020, Tel. 50903600